

**ACTA DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las veinte horas y veintisiete minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 101, números del 13 al 16, se reúnen los Directores Principales y Suplentes del Directorio de la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A., señores: compañía ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L., representada por su Gerente General, Dr. José Guevara Aguirre, Dr. Rafael Augusto Caputi Oyague, Dr. Guillermo Paulson Vernaza y Dr. Carlos Delgado Ramos, Vocales Principales; y, Dr. Carlos Andrade Espinoza, Dr. Jimmy Morales López, Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña y Dr. Enrique Antonio Eduardo Peña Valdivieso, Directores Suplentes, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del día:

1. Conocer sobre los Estados de Resultados de los últimos 10 años de INTERLAB.
2. Revisión de Estados Financieros Preliminares cortados al 31 de Diciembre del 2016.
3. Análisis de ventas individuales y consolidadas del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la compra de inmueble para funcionamiento del Área Administrativa y Financiera de INTERLAB.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L., representada por su Gerente General, el Dr. José Guevara Aguirre, actúa como Secretario, el Gerente General, Dr. Jorge Eduardo Macías Looor y como asistente del secretario, la Lcda. Tatiana Guerrero Jiménez. Se encuentran además presente, como invitadas, la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich y la CBA Jenny Yugcha Zambrano.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer sobre los Estados de Resultados de los últimos 10 años de INTERLAB.

Toma la palabra el representante legal del Presidente de la compañía y presenta un análisis desde el año 2005 al 2015 de las ventas netas ordinarias, las utilidades obtenidas, los dividendos repartidos, el capital social y el patrimonio, donde demuestra cómo han ido creciendo anualmente las ventas y consecuentemente también las utilidades. Indica que esto permitió que la Junta General decidiera desde el 2006 repartir más del 50% de las utilidades del ejercicio, manteniendo una reserva facultativa, con las excepciones de los ejercicios económicos: 2007 donde hubo un reparto del 43% de la utilidad de ese ejercicio debido a que se iniciaron las inversiones en sucursales y filiales, comenzando por LABSERVICES S.A., y el 2015 donde se repartió el mismo monto en dividendos del 2014 de US\$2.000.000,00 debido a la inversión que se está realizando en INTERHOSPITAL S.A., de la cual INTERLAB es promotora. No obstante, se hizo la acotación de que si bien el valor repartido en el 2015 era igual al del año anterior, éste representaba el 63% de las utilidades del ejercicio. Adicionalmente, expuso que una reserva facultativa permite no solo fortalecer el patrimonio de la empresa sino también financiar propiedades y equipos y realizar inversiones sin tener que prestar a terceros. Entre el 2015 y 2014 el patrimonio ha crecido, y se tuvo en el 2015 un Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de US\$3,76 que

es superior al obtenido en el 2014 de US\$3,12, lo que le da solidez a la empresa. Sin embargo, cuando así se dispusiera, las reservas facultativas pueden ser repartidas entre los accionistas como sucedió en el año 2009.

Luego, presentó el detalle de las inversiones en sucursales y filiales que se han realizado desde el año 2007 hasta el 2015 con los montos invertidos, el valor de las utilidades obtenidas, los valores repartidos y la rentabilidad del dividendo, para que se pueda apreciar los resultados de las inversiones realizadas.

Resolución:

Los Miembros del Directorio luego de despejar inquietudes se muestran satisfechos con los resultados obtenidos e inversiones realizadas.

2. Revisión de Estados Financieros Preliminares cortados al 31 de Diciembre del 2016.

El Dr. José Guevara, da a conocer los Estados Financieros Preliminares cortados al 31 de Diciembre del 2016, para revisión de los presentes.

Resolución:

Los Miembros del Directorio aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales Preliminares cortados al 31 de Diciembre del 2016.

3. Análisis de ventas individuales y consolidadas del año 2016.

La Ing. Daniela Gutiérrez, realiza una presentación de las ventas mensuales cortadas a Diciembre del 2016 de INTERLAB tanto individual como consolidada (que incluye al resto del grupo), que es analizado por los Directores presentes.

Resolución:

Los presentes aprueban por unanimidad el reporte de ventas cortado a Diciembre de 2016, considerándolos favorables dada la situación económica y política del país.

4. Conocer y resolver sobre la compra de inmueble para funcionamiento del Área Administrativa y Financiera de INTERLAB.

Toma la palabra nuevamente el Dr. José Guevara, quien explica que de lo acordado en la Sesión de Directorio de Enero del 2017, se ha analizado y realizado lo siguiente:

1. Para la propiedad ubicada en la Coop. Viv. Velasco Ibarra, Mz. 7 solares 25 y 26, edificio esquinero (cercano al laboratorio matriz): se visitó la propiedad, se revisaron planos, uso de suelo, predios, se realizó sobre los planos una distribución de los departamentos administrativos y financieros optimizando los espacios actuales para no incurrir con mayores gastos, los cuales fueron mostrados y se llegó a una mejor oferta por éste de US\$450.000,00.
2. Para el inmueble ubicado en la Ciudadela Unión y Progreso, Mz. A solar 10 (se alquila actualmente para laboratorio): se conversó con la propietaria del mismo,

- ofreciendo US\$300.000,00 por el inmueble, pero no tuvo interés en venderlo principalmente debido a un valor sentimental que tiene por éste.
3. Para el inmueble ubicado en la Ciudadela Unión y Progreso, Mz. A solar 12 (al lado del laboratorio matriz): el acercamiento para la adquisición de esta propiedad se está manejando con patrocinio legal debido a que esta propiedad es una herencia que no la han posesionado.
 4. Para el inmueble de la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 101 solares 13, 14, 15 y parte del 16 (donde funcionan las oficinas administrativas de INTERLAB): debido a la posición de ellos de mantener el precio de US\$1.650,00 por cada m² más el valor de las edificaciones, debido a la ubicación e interés de terceros, se deberá presentar una carta al Directorio de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con una propuesta económica.

Resolución:

Los Miembros del Directorio establecen enviar una carta formal al Directorio de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con una propuesta económica de US\$1.320.000,00 y la condición de que el uso de suelo esté apto para adecuar un laboratorio clínico. Además, en vista de la actual situación económica, mantener abiertas las negociaciones entre la propiedad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y el de la Coop. Viv. Velasco Ibarra para encontrar la posibilidad de obtener entre ambas el acuerdo más beneficioso para INTERLAB.

Por no haber otro asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos.

p. ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.


Dr. José Guevara Aguirre
Gerente General
Presidente de la Sesión


Dr. Jorge Eduardo Macías Loor
Gerente General - Secretario